

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes e Infraestructuras

13 *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2011, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Acondicionamiento y refuerzo de firme de la carretera M-103. Tramo: PK 14 + 550 a PK 20 + 300”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Oficina de Consulta de Proyectos de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 803 183.
 - 5) Telefax: 915 803 140.
 - 6) Horario: De lunes a viernes, de nueve a catorce.
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días desde la fecha de inicio de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 06-CO-00031.8/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Acondicionamiento y refuerzo de firme de la carretera M-103. Tramo: PK 14 + 550 a PK 20 + 300.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro meses.
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - g) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - h) CPV (objeto principal): Nomenclatura principal: 45.23.32.23-8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Un criterio (precio).
4. Valor estimado del contrato: 1.178.673,84 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.178.673,84 euros.
 - IVA: 212.161,29 euros.
 - Importe total: 1.390.835,13 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
 - Complementaria: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido, en el supuesto de que el contrato se adjudique a una oferta que, aun teniendo valores anormales o desproporcionados, haya sido aceptada por estimarla suficientemente justificada.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (empresas españolas y extranjeras no comunitarias): Grupo G, subgrupo 4 y categoría e.
 - b) Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional (empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea): La indicada en el apartado 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 5 de marzo de 2012.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.
 - 2.º Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4.º Horario: De lunes a viernes, de ocho treinta a quince.
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Propositiones económicas.
 - b) Dirección: Calle Maudes, número 17.
 - c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Fecha y hora: 20 de marzo de 2012.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.900 euros.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 20 de diciembre de 2011.—El Secretario General Técnico, PD (Resolución de 10 de julio de 2007), la Jefa Adjunta del Área de Contratación, Carmen González de la Rivera Grandal.

(01/359/12)